



Asamblea General

Distr. general
5 de agosto de 2015
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 69 a) del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas

Carta de fecha 4 de agosto de 2015 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 60/124 de la Asamblea General, en que la Asamblea estableció el Grupo Consultivo del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia a fin de que me prestara asesoramiento sobre la utilización y los efectos del Fondo. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 21 de dicha resolución, tengo el honor de adjuntar a la presente una nota sobre la primera reunión del Grupo Consultivo en 2015, que se celebró en Ginebra los días 28 y 29 de mayo (véase el anexo).

Como se resume en la nota, el Grupo Consultivo reiteró que el Fondo era un mecanismo valioso y útil y expresó su agradecimiento a la Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia y a la secretaria del Fondo por su gestión del Fondo.

Se informó a los miembros del Grupo Consultivo sobre la utilización y la gestión del Fondo hasta mediados de mayo de 2015, en particular sobre el papel crucial desempeñado por el Fondo en apoyo a las actividades regionales de respuesta de emergencia en Nepal, Nigeria, la República Árabe Siria, la República Centroafricana y Sudán del Sur. El Grupo Consultivo acogió con beneplácito la oportunidad de interactuar con el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para Colombia, con la Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios para Eritrea y con el Coordinador Residente para Sierra Leona y la demostración que hicieron de la utilización estratégica del Fondo.

El Grupo Consultivo recibió información sobre dos estudios exploratorios relativos al futuro del Fondo y reconoció la importancia de estos para el proceso de consultas en curso sobre esa cuestión. Observó que era necesario analizar más a fondo el valor añadido de una posible ampliación del Fondo y examinar cuidadosamente la dependencia actual del Fondo respecto de unos pocos donantes para la mayor parte de su financiación. Los miembros destacaron la oportunidad que



representaba el décimo aniversario del Fondo, en diciembre de 2015, para redoblar los esfuerzos de movilización de recursos y aumentar la visibilidad del Fondo entre un grupo más amplio de asociados.

Se informó al Grupo Consultivo sobre el proceso de la Cumbre Humanitaria Mundial y la labor del Grupo de Alto Nivel sobre Financiación Humanitaria. Los miembros destacaron la importancia de posicionar estratégicamente al Fondo en el contexto más amplio de la agenda mundial de 2015 y los debates sobre financiación humanitaria en el marco de los preparativos para la Cumbre de 2016. Solicitaron al Fondo que colaborara con esos procesos para asegurar que sus principales puntos fuertes y ventajas se promovieran de forma coherente.

El Grupo Consultivo recibió información sobre los resultados de la evaluación sobre la utilización de los fondos mancomunados por el Programa Mundial de Alimentos y se reunió con algunos representantes del Comité Permanente entre Organismos. En su interacción con los miembros del Comité, el Grupo se centró principalmente en el cumplimiento puntual de los acuerdos de colaboración entre los organismos receptores y sus asociados en la ejecución, los problemas para la visibilidad de los fondos y los procesos para comunicar a los donantes un posible uso fraudulento de los fondos.

El Grupo Consultivo examinó la experiencia adquirida en la utilización de las asignaciones del Fondo en emergencias de gran escala y los mecanismos y procesos existentes para hacer frente a un posible uso fraudulento. Los miembros también examinaron cuestiones de política, entre ellas información actualizada sobre la calidad de los informes de los coordinadores residentes y de asuntos humanitarios sobre la utilización y los efectos de los fondos y un análisis de la información sobre el desempeño correspondiente a 2013 sobre la base de esos informes, el plan de gestión de riesgos del Fondo, los recientes esfuerzos por aumentar la visibilidad del Fondo, cuestiones importantes para transmitir la historia del Fondo a un amplio grupo de interesados y un examen independiente del valor añadido del Fondo en Myanmar.

El Grupo Consultivo eligió al Sr. Manuel Bessler (Suiza) nuevo Presidente y al Sr. Ahmed al-Meraikhi (Qatar) nuevo Vicepresidente. Expresó su agradecimiento a la Presidenta saliente, Sra. Catherine Walker (Australia), y al Vicepresidente saliente, Sr. Mathewos Tulu (Etiopía), por su labor y liderazgo. También dio las gracias a los demás miembros salientes cuyo mandato finalizaría en 2015, a saber, la Sra. Nancy Butijer (Croacia), la Sra. Susan Eckey (Noruega), la Sra. Susanna Moorehead (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), la Sra. Yukie Osa (Japón) y el Sr. Wenliang Yao (China), por su contribución a la labor del Grupo.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

Anexo

Nota sobre la reunión del Grupo Consultivo del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (28 y 29 de mayo de 2015)

Resumen

1. El Grupo Consultivo del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia fue establecido por la Asamblea General en su resolución 60/124 para que prestara asesoramiento al Secretario General, por conducto del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, sobre la utilización y los efectos del Fondo. La primera reunión del Grupo en 2015 se celebró en Ginebra los días 28 y 29 de mayo y estuvo presidida por la Sra. Catherine Walker (Australia).
2. La Subsecretaria General y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia informó sobre la utilización y la gestión del Fondo hasta mediados de mayo de 2015. La reunión brindó la oportunidad de que los miembros del Grupo Consultivo interactuaran directamente con el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para Colombia, con la Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios para Eritrea y con el Coordinador Residente para Sierra Leona. Los autores de dos estudios exploratorios sobre el futuro del Fondo (sobre el valor añadido del Fondo tras su reforma y sobre el examen de una posible financiación mediante cuotas) informaron al Grupo al respecto. El Grupo Consultivo también recibió información sobre el proceso de la Cumbre Humanitaria Mundial y la labor del Grupo de Alto Nivel sobre Financiación Humanitaria.
3. Los miembros examinaron la experiencia adquirida en la utilización de las asignaciones del Fondo en emergencias de gran escala y los mecanismos y procesos existentes para hacer frente a un posible uso fraudulento y para comunicar posibles casos de fraude a los donantes. El Grupo Consultivo también recibió y examinó información actualizada sobre cuestiones fundamentales de política, entre ellas información actualizada sobre la calidad de los informes de los coordinadores residentes y de asuntos humanitarios sobre la utilización y los efectos de los fondos y un análisis de la información sobre el desempeño correspondiente a 2013 sobre la base de esos informes, el plan de gestión de riesgos del Fondo, los recientes esfuerzos por aumentar la visibilidad del Fondo, cuestiones importantes para transmitir la historia del Fondo a un amplio grupo de interesados y un examen independiente del valor añadido del Fondo en Myanmar.
4. El Grupo Consultivo recibió información sobre los resultados de la evaluación sobre la utilización de los fondos mancomunados por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y se reunió con representantes del Comité Permanente entre Organismos. En su interacción con los miembros del Comité, el Grupo se centró principalmente en el cumplimiento puntual de los acuerdos de colaboración entre los organismos receptores y sus asociados en la ejecución, los problemas para la visibilidad de los fondos y los procesos para comunicar a los donantes un posible uso fraudulento de los fondos. En relación con esos debates, el Grupo desea formular las observaciones y recomendaciones que figuran a continuación.

Observaciones, conclusiones y recomendaciones

5. La Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia informó al Grupo Consultivo de que el Fondo había comprometido 171 millones de dólares para 29 países y territorios entre enero y mediados de mayo de 2015. Presentó información actualizada sobre los continuos esfuerzos de la secretaría del Fondo por asegurar la utilización estratégica de los fondos, en particular mediante una mayor orientación en el establecimiento de prioridades en las asignaciones necesarias y la modernización del marco de capacitación para los encargados de la toma de decisiones sobre el terreno. Destacó el enfoque regional del Fondo para responder a las necesidades humanitarias en los países afectados por crisis regionales y señaló que el Fondo debía responder, cada vez más, con subvenciones de respuesta rápida a los nuevos elementos de situaciones humanitarias prolongadas que sufrían muchos países receptores. Proporcionó información actualizada sobre la primera ronda de asignaciones para 2015 de la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente, y señaló que se había dado prioridad a la respuesta a las crisis en la República Árabe Siria, la región de los Grandes Lagos, Colombia, Djibouti y la República Popular Democrática de Corea. Hizo hincapié en que las necesidades financieras para las situaciones prolongadas eran mucho mayores que las necesidades para nuevas emergencias, lo que dejaba poca flexibilidad al Fondo habida cuenta de la obligación que tenía de repartir los fondos entre su ventanilla de respuesta rápida (dos tercios) y su ventanilla para emergencias con financiación insuficiente (un tercio).

6. También proporcionó información actualizada sobre la implantación progresiva de Umoja y un panorama general de las contribuciones recibidas por el Fondo para 2015. Señaló que, si bien el Fondo seguía teniendo una buena situación financiera para responder a las emergencias nuevas y en curso y contaba con amplio apoyo de los donantes, como lo demostraba el hecho de que en la conferencia de alto nivel celebrada en diciembre de 2014 se había obtenido la segunda mayor cantidad jamás alcanzada en promesas de contribución (418,6 millones de dólares), las fluctuaciones monetarias y la fortaleza del dólar de los Estados Unidos tendrían repercusiones en los ingresos previstos para 2015. El Grupo Consultivo reconoció que las contribuciones de donantes para 2014 habían sido las más elevadas jamás recibidas, pero hizo hincapié en que la dependencia del Fondo respecto de unos pocos donantes para la mayor parte de su financiación era insostenible a largo plazo y que eran necesarios esfuerzos adicionales para ampliar y profundizar la base de donantes. El Grupo expresó su reconocimiento a la Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia y a la secretaría del Fondo por su gestión del Fondo.

7. El Grupo Consultivo acogió con beneplácito la oportunidad de interactuar con el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para Colombia, con la Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios para Eritrea y con el Coordinador Residente para Sierra Leona y la demostración que hicieron de la utilización estratégica del Fondo. Al Grupo le resultó alentador escuchar que la labor del Fondo salvaba vidas, que la utilización de los fondos en Colombia se había coordinado bien con el Gobierno y con el fondo de respuesta para emergencias basado en el país, y que el Fondo había ayudado al Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios con actividades de promoción y una mayor movilización de recursos. También acogió con beneplácito que los fondos en Eritrea se hubieran utilizado para potenciar el espacio humanitario y hubieran ayudado a reforzar la posición de la Coordinadora de Asuntos Humanitarios. El Grupo observó, sin

embargo, que la excesiva dependencia respecto del Fondo debido a la inexistencia de financiación alternativa en ambos países era insostenible. Observó con aprecio que las asignaciones destinadas en 2014 a Sierra Leona y otros países de África Occidental, pese a su limitado volumen, habían sido fundamentales y habían desempeñado una función catalizadora para fomentar una respuesta regional al brote de ébola debido a la rapidez, la oportunidad y el enfoque regional de dichas asignaciones.

8. El Grupo Consultivo acogió con beneplácito la información actualizada proporcionada por la Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia sobre la Cumbre Humanitaria Mundial y el Grupo de Alto Nivel sobre Financiación Humanitaria, y destacó la importancia de posicionar estratégicamente al Fondo en el contexto más amplio de la agenda mundial de 2015 y los debates sobre financiación humanitaria en el marco de los preparativos para la Cumbre de 2016. Los miembros solicitaron al Fondo que colaborara con esos procesos para asegurar que sus principales puntos fuertes y ventajas se promovieran de forma coherente. El Grupo también consideró la oportunidad que representaba el décimo aniversario del Fondo, en diciembre de 2015, para redoblar los esfuerzos de movilización de recursos y aumentar la visibilidad del Fondo, y observó que, tras un decenio de operaciones, el Fondo era valorado muy positivamente como mecanismo útil y su éxito debía tenerse en cuenta en los futuros debates sobre la financiación humanitaria y del desarrollo en un plano más general.

9. El Grupo Consultivo mantuvo una sesión informativa con la Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia y los autores de dos estudios realizados recientemente sobre la viabilidad de ajustar el objetivo anual de financiación del Fondo en cuyo marco se había explorado la posibilidad de utilizar cuotas de las Naciones Unidas como modalidad de financiación, entre otros posibles ajustes. En los estudios se había hecho hincapié en que el Fondo había recibido elogios por centrarse en medidas para salvar vidas y por ser rápido y sencillo y estar bien gestionado. En el futuro, el Fondo debía conservar esas características, pero podría tener mayor flexibilidad para la asignación de fondos en lo relativo al reparto entre la ventanilla de respuesta rápida y la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente. Se había señalado que, en caso de que se ampliara el Fondo, ampliación que era poco probable que se produjera mediante cuotas de las Naciones Unidas, cualquier nuevo objetivo que se fijara debía ser realista y alcanzable y no realizarse a expensas de los recursos humanitarios existentes.

10. El Grupo Consultivo acogió con beneplácito los estudios y reconoció su importancia para el proceso de consultas en curso sobre el futuro del Fondo. Reiteró que el Fondo era un mecanismo valioso y útil que cubría necesidades específicas al dar respuesta a emergencias rápidas y con financiación insuficiente. En relación con la posible ampliación del Fondo, el Grupo hizo hincapié en la necesidad de analizar más a fondo el valor añadido de una ampliación del Fondo y tener en cuenta la dependencia actual del Fondo respecto de unos pocos donantes para la mayor parte de su financiación. El Grupo recomendó que la secretaría del Fondo explorara más a fondo los obstáculos que impedían que algunos donantes incrementaran su apoyo al Fondo, que se redoblaran los esfuerzos de movilización de recursos dirigidos a los donantes que no estuvieran entre los diez más importantes y que se exploraran otras posibles fuentes de financiación.

11. Con respecto al posible uso fraudulento de los fondos y las dificultades para comunicar esos casos de fraude, el Grupo Consultivo reiteró que el fraude suponía un grave riesgo para la acción humanitaria y para la reputación tanto del Fondo como de las Naciones Unidas. El Grupo acogió con beneplácito las orientaciones elaboradas por la secretaría del Fondo para comunicar posibles casos de fraude que afectaran a proyectos financiados por el Fondo y ejecutados por los organismos receptores y sus asociados en la ejecución. El Grupo observó que las orientaciones, que eran un paso decisivo en la dirección correcta, debían examinarse en el contexto más amplio de los procesos para la gestión de riesgos y del fraude aplicables en todo el sistema, a fin de asegurar un tratamiento coherente del fraude en las Naciones Unidas. El Grupo solicitó también que se lo siguiera informando sobre esta cuestión y que en sus reuniones periódicas se le notificaran los posibles casos de fraude que se hubieran comunicado al Fondo y el estado en que se encontrarán.

12. El Grupo Consultivo acogió con beneplácito el análisis preparado por la secretaría del Fondo sobre la experiencia adquirida en la utilización del Fondo en crisis humanitarias de gran escala que habían sido objeto de un procedimiento de activación para situaciones de emergencia humanitaria en todo el sistema (activación para emergencias de nivel 3), con especial atención a la aplicación de uno de los protocolos de activación automática que contemplaba la asignación automática de recursos del Fondo cuando se hubiera declarado una emergencia de nivel 3. El Grupo hizo suya la práctica establecida por el Coordinador del Socorro de Emergencia de que, en cada emergencia de nivel 3, las asignaciones del Fondo se examinarán caso por caso dado que las repercusiones de la financiación dependerían de varios factores, entre ellos la puntualidad, la estrategia y el enfoque de la solicitud y su complementariedad con otros recursos. Dado que cada emergencia era diferente, no era adecuado aplicar un enfoque único a todos los casos.

13. El Grupo Consultivo se sintió alentado por la información actualizada sobre la calidad de los informes de los coordinadores residentes y de asuntos humanitarios y acogió con beneplácito el análisis de los datos clave de desempeño sobre la base de los informes de 2013 relativos al uso de los fondos, que era el análisis más amplio realizado a lo largo de un ciclo anual completo de financiación y ayudaba a documentar los resultados del Fondo, su valor añadido y sus efectos para el público externo.

14. El Grupo Consultivo reconoció las mejoras introducidas recientemente en las actividades de comunicación y promoción del Fondo y acogió con satisfacción nuevas iniciativas para transmitir la historia del Fondo de manera oportuna, sencilla e interesante. Destacó la necesidad de seguir comunicando los éxitos del Fondo a un amplio grupo de interesados, y puso de relieve la necesidad de un alto grado de promoción a fin de posicionar al Fondo como asociado preferido para la movilización de recursos. El Grupo también recibió información actualizada sobre el plan semestral de gestión de los riesgos del Fondo y volvió a reconocer su importancia para la mitigación de riesgos y con fines de promoción. El Grupo también acogió con beneplácito el examen independiente del valor añadido del Fondo en Myanmar, que ofrecía información valiosa sobre las operaciones financiadas por el Fondo en ese país.

15. El Grupo Consultivo tomó nota de la presentación por el PMA de su evaluación sobre el uso de los fondos mancomunados y, en particular, sus recomendaciones sobre la utilización del Fondo. Se alentó al PMA a que adoptara

más medidas para mejorar la visibilidad y transparencia en el uso de la financiación del Fondo y que siguiera mostrando cómo abordaba la cuestión de la puntualidad en la ejecución por medio de asociados. El Grupo alentó al PMA a que adoptara medidas de forma oportuna sobre la base de las recomendaciones y a la secretaría del Fondo a que colaborara con el PMA en el seguimiento.

16. El Grupo Consultivo acogió con beneplácito la oportunidad de reunirse e intercambiar opiniones con los organismos receptores de fondos y otros representantes del Comité Permanente entre Organismos. Si bien reconoció los progresos realizados desde que se había incluido en su agenda la cuestión de la puntualidad del desembolso y la ejecución de las subvenciones en el marco de los proyectos financiados por el Fondo, el Grupo reiteró que el rápido desembolso de los fondos por los organismos a sus asociados en la ejecución seguía siendo fundamental para que el Fondo salvara vidas y clave para mantener la reputación del Fondo como mecanismo efectivo de financiación humanitaria. El Grupo acogió con beneplácito las medidas y mejores prácticas ya existentes para mejorar el cumplimiento puntual de los acuerdos entre los organismos receptores y sus asociados en la ejecución, como la revisión de los acuerdos de colaboración por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y alentó a otros organismos a que expusieran las medidas adoptadas. En relación con el debate sobre los problemas para asegurar la visibilidad del Fondo sobre el terreno con los asociados en la ejecución, el Grupo alentó a la secretaría del Fondo y a los organismos receptores a que colaboraran a fin asegurar un mayor conocimiento y visibilidad del Fondo sobre el terreno entre los asociados en la ejecución.

Cuestiones administrativas

17. El Sr. Manuel Bessler (Suiza) fue elegido nuevo Presidente del Grupo Consultivo y el Sr. Ahmed al-Meraikhi (Qatar) nuevo Vicepresidente.

18. El Grupo Consultivo expresó su agradecimiento a la Presidenta saliente, Sra. Catherine Walker (Australia), y al Vicepresidente saliente, Sr. Mathewos Tulu (Etiopía), por su labor y liderazgo. También dio las gracias a los demás miembros cuyo mandato finalizaría en 2015, a saber, la Sra. Nancy Butijer (Croacia), la Sra. Susan Eckey (Noruega), la Sra. Susanna Moorehead (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), la Sra. Yukie Osa (Japón) y el Sr. Wenliang Yao (China), por su contribución a la labor del Grupo.

19. La próxima reunión del Grupo Consultivo se celebrará en Nueva York en octubre de 2015.